"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Jueves 14 de Noviembre de 2024

AÑO: 06
EDICIÓN 1505

DIRECTOR: CÉSAR GARAY







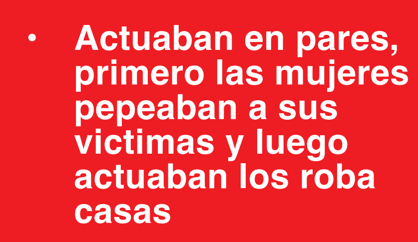
Diario Regional

PRECIO: S/ 1.00



Otra vez la fiscalía de Cajamarca

Dejan libres a peligrosa banda delincuencial







- Actuaban en pares, primero las mujeres pepeaban a sus victimas y luego actuaban los roba casas
- Solo los citaron pese a las abundantes evidencias como videos, fotos y hasta pastillas somníferas

Pág. 4



Pág. 4

Chota: congresista Hamlet Echevarría es obligado a marchar mientras le increpan "corrupto"



Pág. 3

Falta de higiene y desorden imperan en restaurantes de la zona periférica de la ciudad



Pág. 5

Incendio consumió dos viviendas, árboles y animales en el caserío de Chulipampa – Hualgayoc



Pág. 8

Carmen Martos prepara videoclip "Madre" para el 2025



Opinión



Escribe
Roberto Soto Oliva
Consultor y Estratega político

¿Por qué contratar a un ESTRATEGA POLITICO en una campaña electoral?

Las campañas electorales, cada día se vuelven más técnicas y profesionales.

La aparición del marketing, y luego el neuromarketing, las redes sociales y ahora la inteligencia Artificial, con todo lo que las m ismas conllevan, hacen que una CAMPAÑA en una contienda política, no solo sea un procedimiento en el que se elaboren banderas, distribuyan camisetas y se den discursos en multitudinarios mítines en los cuales la gente, en su gran mayoría, ha asistido por diversión y no por un interés político.

Se podría resaltar decenas de beneficios que tiene el contratar a un Estratega Político para una Campaña electoral, pero elegiré solo unos pocos: En la mayoría de los casos, los políticos piensan que esto es un gasto innecesario, pero sin duda, uno de los puntos a destacar, es que tener un buen estratega, ahorrará los recursos, tanto humanos como económicos, optimizando el uso de cada uno de ellos, obteniendo el mayor rendimiento de los mismos, en las acciones que se emprendan dentro de la Campaña.

Las acciones de una Campaña, están enfocados en base a una estrategia que se ha determinado después de realizar un estudio de investigación, que permita conocer y direccionar los mensajes que hay que dar a los diferentes segmentos de votantes; así como de los canales a utilizar por ellos.

Normalmente en un estudio de investigación, mejor dicho, una "encuesta", el ESTRATEGA determina el arquetipo del Político y donde se va a ejecutar la campaña.

El estratega entrenará al político, para que sus discursos y acciones no sean incongruentes a la estrategia o al mensaje que se está manifestando en la campaña; así mismo cuidará que todo vaya en el mismo sentido y que el mensaje no sea distorsionado; y que los posts y los materiales audiovisuales en redes sociales, publicidades, vallas, imagen del candidato, sean coherentes.

Algo muy importante que diferencia a un estratega de Marketing Electoral o Consultor Político de un Publicista, es que EL mismo se enfrentará a situaciones de crisis dentro de la campaña, y resolverá casi de inmediato la situación presentada, porque en una Campaña Política el tiempo de reacción juega un factor preponderante y determinante, entre conseguir un resultado positivo o negativo en las urnas.

Un buen estratega sabe que no podría hacerlo todo por sí solo, es por ello que conformará un Equipo de Profesionales de diferentes ramas y que realmente se destaquen en cada uno de los campos de su competencia.

Recuerden siempre que una campaña electoral No la gana un político, sino un Equipo de Campaña en base a haber ejecutado bien una estrategia.

¡Hacemos eco del malestar del vecindario del jirón Chanchamayo!



Desde varias ediciones anteriores se viene publicando fotografías de trailers y camiones de carga que han convertido en su zona de parqueo la cuadra 13 del jirón Chanchamayo, sin que hasta el momento la Gerencia de Transportes y "Seguridad Vial" municipal, tome cartas en el asunto; ante el peligro que implica su presencia para la vida e integridad física de los moradores de este congestionado sector de la ciudad.

Cómo es posible, indican los quejosos que, en otros casos, la municipalidad interviene en horas de la madrugada con decenas de policías y grúas; mientras que, frente a estas infracciones, se hacen los desentendidos.

¿Acaso se esperará que haya muertes y heridos para recién actuar?

¡Qué tal desidia!

JNE confirma vacancia de Arturo Fernández Bazán como alcalde de Trujillo

La sala del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) decidió revocar el acuerdo del Concejo Provincial de Trujillo 087-2024-MPT y confirmó la vacancia de César Arturo Fernández Bazán como alcalde de Trujillo (La Libertad), por tener sentencia consentida o ejecutoriada por delito doloso, de acuerdo al inciso 6 del artículo 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

El texto completo de la Resolución JNE-2024-002828 se conocerá en los siguientes días; sin embargo, en la página web del JNE se ha publicado el pronunciamiento de los máximos intérpretes de la ley electoral, que es declarar fundada la apelación interpuesta por el abogado trujillano Carlos Calderón.

Sostiene que debido a la situación jurídica de Fernández le correspondía la vacancia y Calderón presentó como adjunta la resolución 60-2024, que anula la resolución 55-2024 en la cual se declara la rehabilitación de Arturo Fernández de su delito de difamación agravada y la declaró como no pronunciada.

Con ello, quedaba demostrado que la sentencia contra Fernández está consentida o ejecutoriada, y que también es cosa juzgada, por lo que correspondía que se declare la vacancia de la cuestionada autoridad.

Con la decisión del JNE se acaba la incertidumbre que había en el concejo provincial, debido a que no se sabía si el cuestionado burgomaestre iba a volver a sentarse en el sillón municipal, al que llegó tras ganar las últimas elecciones con el partido Somos Perú.

El primer regidor Mario Reyna Rodríguez, quien ha estado cumpliendo las labores de alcalde interino, será quien se quede hasta finalizar la gestión edil en el 2026, en reemplazo de la vacada autoridad edil, que se encuentra prófuga de la justicia tras haber sido declarada reo contumaz por otros procesos de difamación pendientes.

Los hechos que terminaron con la vacancia de Fernández ocurrieron el 4 de mayo del 2021 cuando era alcalde del distrito trujillano de Moche. Aquel día fue detenido por oponerse a la aplicación de las vacunas contra el covid-19.

Tras ser liberado, el burgomaestre lanzó una serie de improperios contra la teniente de la Policía Nacional del Perú, Nataly Rojas, quien lo denunció por difamación. Aquel proceso terminó en sentencia condenatoria contra Fernández, y le costaría primero la suspensión en su cargo de alcalde provincial y ahora la vacancia tras ser consentida y ejecutoriada.



Arequipa: represión policial deja seis trabajadores de Construcción Civil heridos por disparo de perdigones

Al menos seis personas resultaron heridas por impacto de perdigones durante la movilización que se llevó a cabo este miércoles 13 de noviembre en Arequipa. La marcha fue convocada por diferentes organizaciones sociales para rechazar el incremento de la inseguridad.

La medida de fuerza se repitió en otras regiones del país, como Puno, Trujillo, Cusco y Lima. En la capital, los gremios de transporte también acataron un paro.

A la par que se llevaban a cabo las manifestaciones, la presidenta Dina Boluarte y el Congreso de la República continuaron con las actividades de cara a la inauguración de la Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), programada para este jueves 14 de noviembre, en el Centro de Convenciones de San Borja.

Como se recuerda, miembros del Gabinete Ministerial habían pedido recientemente que las protestas se realizan en una fecha que no coincida con el evento internacional; sin embargo, las marchas no se detuvieron y ya hay convocatorios para los demás días de la semana.

En la ciudad de Arequipa, un grupo de ciudadanos bloquearon el puente Grau, luego de que trabajadores de construcción civil que se encontraban contra la inseguridad ciudadana denunciaran haber sido impactados con perdigones en las piernas.

Andrea Sarayasi, representante de la Defensoría del Pueblo en la región, dijo a los medios de comunicación que se pudo corroborar que hay entre seis y ocho heridos, los cuales tuvieron que ser auxiliados por sus compañeros. Sin embargo, como los funcionarios no estuvieron presentes en el momento del presunto ataque, se realizarán las diligencias correspondientes y se informará a la Policía Nacional sobre lo sucedido, acotó.



EL NUEVO Diario la verdad bien dicha

Director: César Garay

Email: administracion@elnuevodiario.pe

Prensa: Edison Alcalde / Luis Lingán, Carlos Ramírez / Alindor Vasquez, Vanessa Toro / Wilmer Altamirano

Columnistas Permanentes: Valdemar Chávez, Isaac Bigio

Asesor Legal: Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín

Diagramación: Cristian C. Limay/Alonso Medina

Impreso en: Imprenta FAYCE

El Nuevo Diario Jr. Emancipadores Nº 208

Diario Regional
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio

Hogar Protegido "Nuevo Amanecer" actualmente aloja a 7 personas con problemas mentales

La Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Cajamarca en coordinación con el CONADIS y el Programa de Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud de personas con discapacidad de la DIRESA, esta mañana (ayer) visitaron el Hogar Protegido Nuevo Amanecer para constatar las condiciones en que viene funcionando.

En este hogar se brinda servicio residencial transitorio a personas con discapacidad mental, intelectual o psicosocial que no tienen habilidades para vivir solos, requieren cuidados mínimos y no tienen soporte familiar.

Las autoridades constataron que, en este servicio, actualmente se albergan a 07 personas (rescatadas mayormente de la calle), quienes reciben la asistencia técnica adecuada y cuentan con ambientes apropiados para su estadía, pues los diversos ambientes (cocina, comedor, dormitorios, lavandería, baños y almacenes), así como el mobiliario se encontraban limpios, ordenados y en buen estado.

Se verificó también que cada uno de los usuarios cuenta con un file, cuadernos de ocurrencias y registro de incidencias actualizado. Los usuarios mensualmente pasan citas médicas con especialistas que realizan seguimiento de sus tratamientos psiquiátricos, siendo el personal de la casa hogar quien monitorea el uso de sus medicamentos.

Asimismo, al revisar los documentos de gestión como el Plan Anual de Trabajo 2024, Manual de Organización y Funciones, Reglamento de Trabajo Interno, entre otros no se detectaron irregularidades.

La fiscal adjunta provincial, Solange Romero Arteaga señaló que estos operativos continuarán ejecutándose en los centros de atención y asistencia a pacientes con problemas de salud mental, a fin de prevenir el delito de discriminación y de omisión, rehusamiento y demora de actos funcionales, ante la problemática de salud pública que representa la salud mental de las personas, y, de esta manera contribuir a la mejora en la atención en salud de las personas con discapacidad por trastorno mental.



Grifos no cuentan con certificación que otorga Defensa Civil

La Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Cajamarca con el representante de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Provincial de Cajamarca realizaron un operativo en dos grifos con la finalidad de prevenir los delitos de Homicidio Culposo, Lesiones Culposas y contra la Seguridad Pública - Delitos de Peligro Común, en la modalidad de Fabricación, Suministro o Tenencia de Materiales Peligrosos y Residuos Peligrosos.

Como resultado del operativo se determinó que en las oficinas administrativas "Grifo 3B", no cuenta con certificado de defensa civil, las estructuras metálicas de soporte de productos de almacenamiento no se encuentran fijas, tampoco cuenta con extintor operativo, y el tablero eléctrico no tiene señalización de seguridad.

Por otro lado, en el Grifo Chávez, se detectaron deficiencias como carencia de certificado de defensa civil y plan de seguridad para hacer frente a los riesgos de incendio; tampoco cuenta con un sistema de detección y alarma contra incendios, escalera de evacuación, entre otros.

Ante estas irregularidades, se recomendó a los administradores levantar las observaciones formuladas a fin de no incurrir en delitos contra la seguridad pública.



¡Por fin! Convial Sierra Norte realizara trabajos de mantenimiento en vía de Evitamiento Sur

Con la finalidad de evitar los accidentes de tránsito, que puedan poner en peligro la vida, el cuerpo y la salud de las personas, así como prevenir los delitos de Omisión, Rehusamiento o Demora de Actos Funcionales, Homicidio Simple, Lesiones Graves y Lesiones Leves, la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Cajamarca ha sostenido una reunión con la representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a fin de que se rehabilite la Av. Vía de Evitamiento Sur RUTA PE – 3N,– Cuadras 9 a la 23 del distrito y provincia de Cajamarca.

Como se recuerda, debido al pésimo estado de la referida vía, la Fiscalía desde el mes de mayo de 2024, en sendos procedimientos preventivos (206- 2024 y 404- 2024), convocó a la directora de la Dirección General de Programas y Proyectos del MTC, Gabriela Beatriz Lara Ruíz, con el propósito de recabar su declaración y a la vez, exhórtale a tomar acciones urgentes de solución.

Después de varias acciones preventivas (promoción de reuniones, operativos, constataciones, toma de declaraciones informativas, etc.) la directora Lara Ruíz, acudió a esta Oficina y en presencia del Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Cajamarca – Ing. Wilder Narro Martos, alcanzó copia del Acta de Cierre de Trato Directo de fecha 07 de noviembre de 2024.

En esta acta obra el acuerdo sostenido conjuntamente con el gerente general de la empresa Convial Sierra Norte S.A., donde señala que esta empresa recibirá por parte del MTC las zonas urbanas, tanto la longitud obligatoria como longitud adicional, así mismo elaborará el expediente técnico e intervendrá de manera inmediata en la zonas más críticas de la RUTA PE – 3 N, en salvaguarda de la integridad física de los peatones, transeúntes, vehículos motorizados y no motorizados que circulan por la referida carretera.

Asimismo, de acuerdo al Acta de Cierre de Trato Directo, las partes acordaron que un plazo de diez días calendarios, la empresa Convial Sierra Norte recibiría las zonas urbanas para que pueda iniciar las acciones inmediatas para rehabilitar las zonas más afectadas de los tramos mencionados.



Falta de higiene y desorden imperan en restaurantes de la zona periférica de la ciudad

La Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Cajamarca realizaron una inspección en conjunto con el Área de Vigilancia Sanitaria y Laboratorio de Bromatología de la Municipalidad Provincial de Cajamarca y la RIS Cajamarca en restaurantes para verificar las condiciones de salubridad.

En el establecimiento ubicado en el Jr. Sara Magdougall 491, se detectó falta de orden y limpieza, personal sin indumentaria correcta, no cuentan con extintores PQS, ni extintor de acetato de potasio ni certificado de fumigación. Las mismas deficiencias se detectaron en el restaurante "Plato Criollo", además de observar incorrecto almacenamiento de los productos e insumos sin rotular.

En el "Restaurante Ramos", se observó falta de limpieza de campana y congelador, baldes de desperdicios sin tapa, indumentaria incorrecta y carencia de certificado de fumigación.

En el local "Aquí me lleno", se verificó falta de indumentaria correcta, insumos sin rotular, utensilios en mal estado, carencia de extintor PQS y de certificado de fumigación.

La fiscal Laura Pérez Llorca exhortó a los propietarios y encargados de los establecimientos intervenidos, para que levanten las observaciones efectuadas, a fin de evitar incurrir en la comisión de ilícitos penales relacionados con la salud pública.

También les recomendó tener especial cuidado en el almacenamiento del agua, debido a que Cajamarca atraviesa una época de estiaje.

Algunos comensales sugirieron a las autoridades realizar operativos nocturnos a locales que expenden comida (caldos), en horario de madrugada en la Av. San Martín ya que denunciaron presencia de roedores en algunos locales de evidente calidad de higiene.



11 niños cajamarquinos son sometidos a operaciones del corazón en el Hospital Regional Docente de Cajamarca

Cada año nacen en el Perú aproximadamente 6 mil niños con cardiopatías, que al no ser operados oportunamente pueden causar serias complicaciones en el desarrollo de su vida.

En el país sólo un 30% de menores acceden a tratamientos quirúrgicos para salvar sus vidas. En la región Cajamarca, gracias a la firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Hospital Regional de Cajamarca y el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, se trabaja de manera conjunta para intervenir a menores con problemas al corazón.

"Hemos iniciado Unimos esfuerzos para salvar la vida de nuestros niños, sabemos que las operaciones son muy costosas y este convenio permite que los menores puedan ser tratados aquí en Cajamarca de manera gratuita" indica el director del Hospital Regional Docente de Cajamarca, Jhony Barrantes.

Durante este mes de noviembre, 11 menores procedentes de diversas provincias de la región serán operados tras una previa evaluación. Los niños entre 7 y 13 años gozarán de una mejor calidad de vida, gracias a esta campaña gratuita.

"Mi hija tenía agitación en el pecho, nos dijeron que la operación era muy costosa y no teníamos los recursos económicos para su traslado a Lima. Hoy estoy muy feliz de que ya se puedan hacer estás operaciones en Cajamarca" asegura el padre de una menor mientras espera a su hija.

"Salvar su vida es el mejor regalo para alguien, gracias a la especialización de nuestros médicos hoy podemos operar a los niños" indica el cardiólogo pediatra, Jorge Rojas. Con esta nueva campaña suman más de 30 niños operados del corazón en lo que va del 2024.



Editorial Escribe: Jaime Herrera

El síndrome de congresista

En las calles la palabra congresista pareciera generar escozor entre quienes la escuchan, de hecho, las encuestas evidencian que los parlamentarios y ese mismo poder del estado en general tienen una credibilidad y aprobación por los suelos. En algunas regiones incluso se habla del 2% de aprobación, y es que en los últimos meses sólo se han dedicado a aprobar normas en contra de la población, y quién se iba a imaginar, a favor de los delincuentes y criminales.

Ya ha pasado en múltiples oportunidades que la gente escucha de un congresista y lo primero que hace es encararle y hasta insultarlo. Este es el caso que ayer le tocó vivir al congresista por la provincia de Celendín, Hamlet Echeverría, uno de los congresistas que quizás pocos conocen ha sido muy crítico de las leyes aprobadas en favor del crimen organizado y hasta cuando se trató de blindar a sus colegas o la propia presidenta de la república.

Echeverría ayer saboreó el sentimiento generalizado de los peruanos, a quienes no les basta saber de qué bancada es, o cómo votó en tal o cual proyecto de ley; para la población en general basta con decir que es congresista para condenarlo con las pifias y humillaciones.

Ésta es una muestra del síndrome del congresista que ya le tocó vivir a Tania Ramírez, Patricia Juárez, Patricia Chirinos y a muchos otros congresistas a quienes los echaron de eventos o locales sin más ni más, como lo que sucedió en una discoteca de Barranco en Lima, a una de ellas a quien pifiaron e insultaron durante mucho tiempo hasta obligarla a salir con su pareja, otro congresista.

Se trata del síndrome basado en el hartazgo de la gente por la clase política. No es una discusión de si es de derecha, de izquierda o de centro; es de la clase política tradicional que en los últimos 20 años ha hecho desde el parlamento, en función a los intereses o lobbies para los cuales legislan o para quienes financiaron sus campañas. Al final esa es la concepción que la gente tiene y por la que en adelante otros tendrán que pasar, aunque traten de pasar por desapercibido.

Quizá el congresista Echeverría no se lo esperaba, pues dentro de sí es consciente que en muchas votaciones hizo la diferencia, como votar en contra de la bicameralidad y reelección de congresistas, también estuvo de acuerdo con la censura a los ministros cuestionados del régimen y no aprobó la cuestionada ley del crimen organizado. En su momento también fue uno de los pocos que pedía la vacancia de Dina Boluarte. Pero aún así no puede despojarse del título para el que postuló: congresista, y ahí lo tienen.

Tan confundido se habrá sentido, que cuando lo invitan a marchar alrededor de la Plaza de Armas no le queda otra que seguir el recorrido sin sacar una de sus manos del bolsillo, mientras los ronderos de Chota le encaran "congresista corrupto el pueblo te repudia". Es el síndrome del congresista.

Con rocoto
Columna picante

Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp 922 076 971.

Fake News judiciales
El último martes, el diario judicial de Cajamarca tituló en su carátula la noticia que han destituido al ex jefe de la DIVIAC, coronel Harvy Colchado, cuando esta noticia es falsa. Una muestra más de la falta de rigurosidad en el tratamiento de la información y más en un tema que es muy fácil de corroborar.

Simón Bolívar sin atención
Los reclamos por falta de atención en el hospital Simón Bolívar persisten, ayer varios pacientes se quejaron de que no encuentran citas para la especialidad de cardiología hasta el mes de diciembre, sin considerar que muchos de ellos necesitan la evaluación periódica de sus problemas. ¿Hasta cuándo?

Ya comienzan las extorsiones
Un mototaxista que sufrió el robo de su vehículo narró que los delincuentes venían extorsionándolo incluso amenazando contra su vida y la de sus familiares. ¿Quién dice que este tipo de delitos no se dan en Cajamarca? y dónde queda eso de la ciudad más segura del país.

Siguen los incendios forestales
No sólo en Jaén y San Ignacio, también en Cajabamba se registran incendios forestales pese a los graves daños que se muestran en los medios de comunicación, ni siquiera porque en algunas provincias ya está lloviendo, hay quienes insisten en sus absurdas creencias de llamar con fuego a la lluvia.

Gusanos en las conservas
En el distrito de Bellavista se han difundido videos de un PRONEI en el que se habría hallado gusanos en una conserva de pollo, se trata del producto entregado por Qali Warma, pero lo raro es que el programa social había inmovilizado estas conservas las que no deberían ser consumidas. No sólo se trata de un crimen de los fabricantes, sino de los profesores.

Congresista Hamlet Echevarría es obligado a marchar mientras le increpan que es "corrupto"

El congresista de la bancada Cambio Democrático - Juntos Por el Perú, Hamlet Echevarría, fue obligado por los ronderos de Chota a caminar por la Plaza de Armas, y acatar junto a ellos la manifestación en contra del gobierno de la presidenta Dina Boluarte. Se trata de una humillación que le tocó vivir después de haber sido sorprendido en esa provincia reunido con otras autoridades, antes de participar de las manifestaciones.

En el video que circuló en redes sociales se puede ver cómo un rondero le increpa a Echevarría que para que conozca el pueblo "los acompañe a marchar, aunque sea dando una vuelta a la Plaza de Armas".

El parlamentario no se resistió al pedido y de inmediato se puso a caminar con ellos, llevándose una mano al bolsillo y con la cabeza agachada, mientras los ronderos arengaban en su contra. Echevarría dirigiéndose a algunos ronderos, le pidió que se detuvieran; sin embargo, ignoraron su solicitud y lo forzaron a continuar caminando.

Mientras avanzaba por la Plaza, varios pobladores aprovecharon la ocasión para abuchear e insultar a Echevarría, quien no tuvo más alternativa que obedecer a los ronderos. "¡Congresista corrupto, el pueblo te repudia!", gritaban.

El congresista electo por Cajamarca se encontraba dentro de la sede de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH) en reunión con autoridades universitarias, cuando los ronderos de dicha localidad ingresaron al edificio y lo sacaron a la calle para hacerlo marchar.



Banda delincuencia de peperas y roba casas fueron liberados por la fiscalía



Con gran preocupación el jefe de la Dirección Territorial de la Policía de Cajamarca, informó que los tres delincuentes que fueron capturados por el sistema de patrullaje integrado e identificados como parte de una organización criminal, fueron liberados por la fiscalía penal de turno el último martes en horas de la noche. "Nos hemos dado con la sorpresa que han sido citados pese a que se les ha intervenido en fragancia delictiva" comentó el general PNP Walter Calla.

Como se recuerda a estos delincuentes se les encontró en su poder diversos artefactos robados como un televisor, una laptop, impresoras, teléfonos celulares, entre otros productos que habrían sido robados a sujetos que previo al delito habrían pepeado a sus víctimas.

El caso ocurrió en la madrugada del lunes cuando el patrullaje integrado los intervino con estos artefactos y otros productos, los mismos que habrían sido robados de una persona que habría sido pepeado por tres jovencitas a las que llevó a su casa a la salida de una discoteca de la ciudad.

Como si fuera poco, según la versión del general Calla, una de las mujeres habría sido identificada y capturada en Trujillo teniendo en sus pertenencias pastillas somníferas con las que dejarían en estado de inconciencia a sus víctimas para luego llamar a sus cómplices para que estos vacíen las casas o pertenencias de los pepeados.

A estos delincuentes se les encontró dentro de sus teléfonos, comunicaciones que demostraban su accionar, además de fotografías portando armas de largo alcance.

"No es el primer caso en que la fiscalía actúa de este modo, por lo que nosotros hemos presentado un documento al Órgano de Control del Ministerio Público para que determine si hay o no irregularidades" comentó el jefe policial.

No sólo eso, sino que además estos delincuentes estaban en posesión de tres motocicletas, todas ellas con requisitoria vigente por haber sido robadas; pero aún así la fiscalía considera que no hay suficientes elementos para solicitar prisión preventiva, y ahora estos delincuentes se encuentran en la calle pudiendo volver a cometer sus crímenes.

Cabe señalar que una de las posibles causas que llevan a la fiscalía a dejar en libertad este tipo de bandas delictivas es la actual legislación por la que ya no se puede considerar organización criminal a diversos malhechores. Una norma que fue planteada por el congresista cajamarquino Américo Gonza.

Incendio consumió dos viviendas, árboles y animales en el caserío de Chulipampa – Hualgayoc

Deisy Herrera Goicochea, expresó que el incendio consume todo lo que encuentra a su paso, "dos viviendas, plantaciones de árboles y animales son afectados".

La pobladora, indicó que llevaron horas llamando a los serenos de la municipalidad distrital de Hualgayoc, sin embargo, no llegan, en cuanto al Serenazgo de la municipalidad de Bambamarca, nos han indicado que pertenecemos a Hualgayoc, ellos no van a venir, precisó.

Sin embargo, el jefe de Serenazgo de Bambamarca, Demetrio Cieza Tarrillo, manifestó que sí llegaron al lugar de los hechos junto a la PNP Hualgayoc, lamentablemente al no tener el uniforme y equipos para apagar incendios ponen en peligro sus vidas.

El incendio ha terminado todo lo que hemos tenido en nuestra vivienda, pedimos apoyo a las autoridades, nos hemos quedado sin nada, nuestros servicios, nuestras herramientas y enseres han sido consumidos por el fuego, aseveró.



San Miguel: celebran Día de la Educación Primaria

En el marco de la conmemoración del Día de la Educación Primaria, el martes 12, la UGEL San Miguel, liderada por la especialista del nivel primario, Nora Infante Medina, organizó una celebración en conjunto con las instituciones educativas de la provincia. El evento incluyó un colorido pasacalle que recorrió las calles de San Miguel y tuvo como punto de llegada la Institución Educativa 82737 María Auristela Sánchez Quiroz.

Durante la actividad, los estudiantes de las instituciones educativas de primaria, presentaron números artísticos, que incluyeron danzas, música y actuaciones, resaltando el talento y la creatividad que caracterizan a los niños y niñas de la provincia.

El administrador de la UGEL San Miguel, Carlos Acosta Bances, estuvo presente en representación del director Carlos Enrique Alvarado Castillo, quien dirigió unas palabras a los asistentes, destacando el valor de la educación primaria en la formación de ciudadanos comprometidos con su comunidad.



Jaén: RIS une esfuerzos con municipalidad de Bellavista para mejorar infraestructura de puestos de salud

Bajo el componente de gobernanza del modelo de Redes Integradas de Salud la RIS Jaén junto a la Municipalidad Distrital de Bellavista visitaron los Puestos de Salud Vista Alegre de Chingama y Rosario de Chingama a fin de evaluar el estado de la infraestructura. Tras ello la RIS Jaén elaborará un informe para posteriormente determinar las acciones conjuntas que se desarrollarán.

"Solos no podemos atender las necesidades del sector salud, el modelo RIS, promueve la articulación con nuestras autoridades e instituciones y bajo este esquema trabajamos con los 12 distritos de Jaén, en esta oportunidad agradezco al señor alcalde de Bellavista Jhony Rojas, que nos acompaña para escuchar al personal de salud, a la población y ver in situ lo que realmente necesitan estos puestos de salud, esto nos permite articular esfuerzos y agilizar procesos" señaló el director general Edward Mundaca Vidarte.

Por su parte el alcalde distrital aseveró que desde su institución el trabajo conjunto con la RIS JAÉN, ha sido constante "ya tenemos una gran experiencia en la lucha contra el dengue, estamos trabajando en conjunto para mejorar nuestro hospital de Bellavista y ahora nos sumamos a sumar en la mejora de la infraestructura de establecimientos del primer nivel, esa la forma de trabajar, sumando esfuerzos" recalcó el alcalde de Bellavista Jhony Rojas.

Para mañana jueves 14, los equipos de la RIS JAÉN y la Municipalidad distrital de Bellavista, concluirán la inspección y elaborarán un informe técnico que permitirá definir los compromisos tanto de la RIS JAÉN, como de la Municipalidad distrital, para hacer las mejoras correspondientes.

Cabe precisar que a la cabeza del director general Edward Mundaca se ha podido culminar los trabajos de mejora de 38 establecimientos de salud, que pertenecen al convenio binacional firmado en el año 2022, asimismo ya se tiene en cartera 38 nuevos expedientes de proyectos de mejoras que suman más de 3 millones 400 mil soles y que gracias al trabajo coordinado con el Gobierno Regional y Diresa se trabaja para contar con dicho presupuesto y ejecutar dichos proyectos en el año 2025.



San Miguel: un centenar de adolescentes y jóvenes recibieron sacramento de la Confirmación

El miércoles 13, con la presencia del señor obispo de Cajamarca, Issac Martínez, en la iglesia matriz de San Miguel, provincia de San Miguel, Cajamarca, casi un centenar de niños, adolescentes y algunos adultos, recibieron el sacramento de la confirmación.

Los participantes, acompañados de sus padrinos recibieron en la frente la cruz con ceniza que representa la mortalidad y penitencia en los pecados, por el representante de la iglesia católica en Cajamarca.

La iglesia matriz presentaba un lleno total en este acto de fe, solemnidad y entrega a Dios.

El obispo estuvo en la Provincia de San Miguel, desde tempranas horas, pues en diversos centros poblados se realizaron similares actos, resaltando la fe católica del pueblo Sanmiguelino.



San Miguel: firman convenio marco de cooperación entre el I.S.P.P Alfonso Barrantes Lingán y la municipalidad

El miércoles 13, en las instalaciones del ISPP "Alfonso Barrantes Lingán" de la provincia de San Miguel, Cajamarca, se firmó un importante convenio Marco de cooperación entre la Municipalidad provincial de San Miguel, representada por el alcalde provincial Ingeniero José Carlos Quiroz y la directora de la primera casa superior de estudios de San Miguel, Mg. Lorena Medina Díaz.

Este convenio tiene como objetivo establecer acciones conjuntas entre ambas entidades en los ámbitos educativo, cultural y social.

Entre las cláusulas del convenio destacan: la facilitación de espacios públicos municipales, el apoyo logístico y la difusión de actividades académicas y sociales, el respaldo técnico para mejorar la infraestructura del Instituto, y la promoción de becas, entre otros.

Este convenio tendrá una vigencia de tres años (36 meses).



Congresista Edhit Julón y Patronato Bicentenario Cajamarca, se reúnen en mesa de trabajo

La Congresista Edhit Julón sostuvo, una reunión de trabajo con los miembros del Patronato Bicentenario Cajamarca, en atención a la conmemoración de los 500 años, este próximo 2032, de los sucesos históricos que acontecieron en Cajamarca, el 16 de noviembre de 1532.

Dentro de los puntos a desarrollar se acordó realizar las siguientes acciones:

El Proyecto de la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional, la construcción de la autopista: Ciudad de Dios - Cajamarca"; obra que será canalizada a través del Despacho de la Congresista Edhit Julón. mediante un memorial, teniendo como meta la terminación de la obra, antes del 2032, con la finalidad de implementar a Cajamarca con infraestructura vial de primer nivel.

Asimismo, se acordó realizar, en nuestra ciudad, la sesión descentralizada de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, a fin de promover, ante la UNESCO, la nominación de: "Cajamarca Patrimonio Cultural de la Humanidad".

A dicha Mesa de Trabajo se invitará al señor Ministro de Cultura y al señor Ministro de Relaciones Exteriores; por estar vinculados al tema.

Finalmente, se acordó que, con la finalidad de fortalecer la trascendencia histórica de nuestro Centro Histórico, se promoverá una Ley que reconozca a "Cajamarca Patrimonio Cultural de la Nación, Hito Histórico Universal".



Bambamarca: municipalidad provincial instala 170 plantones de ciprés en terreno del colegio San Carlos

La Municipalidad Provincial de Hualgayoc, incentiva buenas prácticas ambientales en jóvenes bambamarquinos mediante la instalación de 170 plantones de ciprés en el terreno del colegio San Carlos, esta actividad en el marco de la Semana Forestal 2024.

Los estudiantes del 5 grado D del emblemático colegio San Carlos, participaron activamente en esta importante jornada de reforestación, junto a los Promotores Ambientales Juveniles, personal de Áreas Verdes y Viveros Forestales.

Esta iniciativa, tuvo por objetivo enseñar a los estudiantes las dimensiones y altura correcta para instalar un plantón en campo definitivo, además se hizo hincapié en la importancia de la reforestación en la actualidad.

Walter Vásquez Benavides, responsable de la Unidad de Viveros Forestales de Administración Municipal, mencionó que este trabajo continuará a medida que las lluvias se hagan más intensas, dado que esta época de estiaje puede perjudicar la plantación.

Asimismo, manifestó que los centros educativos interesados en reforestar sus terrenos, pueden enviar una solicitud a la municipalidad y, posteriormente, ser atendidos.



Construcción del Colegio Militar en Cajamarca supera el 25% de avance



De acuerdo a reportes oficiales, la obra del nuevo plantel del colegio "General de División Rafael Hoyos Rubio", ubicado en sector Chucopampa, en el distrito de Jesús, presenta un 25% de avance.

El gobernador Roger Guevara Rodríguez realizó una visita de inspección en obra. Este ambicioso proyecto requiere de una inversión superior a los 46 millones de soles, y tiene un plazo de ejecución de 18 meses.

"Las obras hablan por nosotros. Nuestro compromiso con la Educación se basa en hecho y no en promesas. Avanzamos en el cumplimiento de nuestros objetivos por el bien de la colectividad", enfatizó Guevara Rodríguez.

La empresa a cargo de la construcción es Consorcio Virgen de la Puerta. El diseño arquitectónico considera cerco perimétrico, áreas administrativas, pabellón de aulas, biblioteca, gimnasio y piscina olímpica.

"Invertir en Educación es invertir en el futuro. Una sociedad se basa en la preparación de la población. Cualquier reto que se afronte como sociedad es superado gracias a la preparación de sus habitantes, eso siempre marcará la diferencia", refirió el gobernador.

Asimismo, este local contará con pabellón de dormitorios para alumnos y oficiales, enfermería, coliseo, laboratorios y talleres para preparación técnica productiva. Se contará con un área construida de 10 mil metros cuadrados en un terreno total de 30 mil metros cuadrados.

Promoverán acciones a través de la cooperación internacional para impulsar el desarrollo del turismo en Cajamarca

En Cajamarca, la directora de la Oficina Desconcentrada de la Cancillería, ministra SDR Marcela Andia, participó en la ceremonia de juramentación del Comité Consultivo Regional de Turismo, en donde se destacó las acciones que promoverá el comité para impulsar el desarrollo del sector en la región.

Entre estas acciones se resaltó el interés por retomar el proyecto del circuito nororiental que conecta La Libertad, Cajamarca y Amazonas, y que contará con el apoyo de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA).

La presidencia del Consejo Consultivo estará a cargo de José Rojas Villar y la secretaría técnica estará bajo la responsabilidad de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional.

La viceministra de Turismo, Madeleine Burns, destacó en la juramentación las cualidades de Cajamarca y mencionó que en su sector existen varios proyectos incluidos en el Plan Regional de Turismo, que pondrán en valor la oferta turística de la región, como el cuarto de rescate, Pacopampa o las ventanillas de Otuzco.

Por su parte, el nuevo presidente del Comité Consultivo, cuyo trabajo de articulación regional entre el sector público y privado es fundamental para el desarrollo de la actividad turística, señaló que su gestión se destacará en cuatro ejes.

Estas serán el fortalecimiento de la gobernanza y gestión turística en los destinos turísticos, el mejoramiento de las condiciones del territorio y la facilitación del turismo, el fortalecimiento e impulso de la oferta de productos y experiencias turísticas y el fortalecimiento de la promoción y posicionamiento de la oferta turística.



Agencia Andina

Inicia semana de la fusión cultural recordando el encuentro de dos mundos en Cajamarca

Cajamarca inicia este miércoles 13 de noviembre la semana de la fusión cultural, que se prolongará hasta el jueves 21, recordando el encuentro de dos mundos con la llegada de los españoles el 16 de noviembre de 1532, encabezado por Francisco Pizarro, y la captura del inca Atahualpa que puso fin al imperio del Tahuantinsuyo.



Entre las actividades programadas por la Municipalidad Provincial de Cajamarca se realizarán conversatorios Conquista o invasión: sistema político en los reinos del Perú, La historia como no te la contaron, a cargo del escritor Rafael Aita, a desarrollarse en la biblioteca municipal José Gálvez y en el centro cultural Miguel Espinach.

También se realizará la proyección del documental España: la primera globalización, maratón de lectura para escolares del segundo grado de secundaria, torneo de ajedrez, noches de fusión cultural con danzas y música en la plaza de Armas, festival gastronómico, y un recorrido por la ruta del Qhapaq Ñan, de Zaña a Cajamarca, con "El chasqui" Felipe Valera.

Lo acontecido el 16 de noviembre de 1532 es una fecha histórica para recordar, reflexionar del encuentro o desencuentro de dos mundos, un escenario que se dio en Cajamarca y a partir de ello se está generando un espacio educativo de reflexión y con fines de turismo cultural, sostuvo Sandra Cerna Merino, gerente de Turismo, Cultura y Centro Histórico de la municipalidad de Cajamarca.

En declaraciones a la Agencia Andina, la funcionaria reveló que la semana de la fusión cultural – creada en 2012- es un espacio protagónico en el calendario turístico local sobre un acontecimiento ocurrido hace más de cuatro siglos. "Pizarro llega a Cajamarca y toma al inca Atahualpa, se produce un hecho histórico de trascendencia cultural en el Perú y el mundo".

"La cultura inca es una de las culturas madre en el mundo y es aquí donde cae el último imperio. A partir de ese momento cambia la historia, siendo Cajamarca un escenario muy importante. Para algunos historiadores de visión hispana, el acontecimiento fue un encuentro de dos mundos, y para historiadores con visión indígena, hablan de un desencuentro, de choque, de matanza", precisó.

Posiciones diferentes

Cerna comentó que hay posiciones diferentes sobre la historia, cada uno con sus argumentos históricos y teóricos. Los espacios de debate programados esta semana, generarán conocimiento y reflexión en la comunidad sobre una época de conquista por diferentes gobiernos europeos en América latina.

"El proceso de sincretismo cultural dio origen a muchos valores que ahora nosotros también lo consideramos como parte nuestra identidad: el centro histórico con sus iglesias, la arquitectura preciosa de casonas que tenemos y que se sentó sobre la ciudadela inca, es parte de nuestra historia" subrayó.

La gerente de Turismo, Cultura y Centro Histórico de Cajamarca, incidió que heredamos muchas cosas del proceso de transculturización que se dio en lo material e inmaterial, como la música, la gastronomía. "Lo importante es no generar acciones de confrontación, porque la historia no la vamos a cambiar peleándonos. La historia la tenemos que entender, asimilar y capitalizar para generar desarrollo", puntualizó.





Carmen Martos prepara videoclip “Madre” para el 2025



La cantante y compositora cajamarquina Carmen Martos reaparece en la escena musical y lo hace con un tema dedicado a las madres, para ello viene grabando un video clip que será lanzado en las diferentes plataformas el próximo año 2025. Como siempre se espera que sea un evento extraordinario que no sólo cautive por su composición, sino por las sorpresas que casi siempre implican cada una de sus producciones.

Se trata de una canción que ha sido compuesta por ella y su hermano Alejandro Martos Becerra, este último se encargó de los arreglos, pero además contaron con la dirección musical del maestro Iván Raffo.

Cabe precisar que la canción es interpretada no sólo por la Carmen, sino que además cuenta con la participación de la cantante lírica andina Hatun Killa.

En el rodaje del video participaron 22 músicos, entre ellos el maestro Oscar Cavero y se grabó resaltando los maravillosos paisajes de Cajamarca, con el objetivo de difundir los atractivos de la región, cumpliendo con la tarea que se le encomendó como “Embajadora Cultural de Cajamarca”.

El encargado de la producción y post producción del videoclip es el cineasta cajamarquino Ronald Alvarado, lo que garantiza que esta obra musical sea de gran calidad.

Es importante destacar que Carmen Martos es cajamarquina de basta trayectoria, ha compuesto melodías inspiradas en la naturaleza del ande peruano y lleva orgullosa la Marca Perú en mérito a su incansable trayectoria en la difusión de las tradiciones peruanas.

En su último álbum denominado Perú Fusión destacan temas como “El zorzalito”, “Sayri”, “Preludio Indio” “No morirás tierra mía” entre otras.

Sus inicios

La historia de Carmen Martos es tan versátil y diversa que una página sería insuficiente para contar de sus destrezas como artista, persona, pero además como locutora de radio. Que es como Inició su carrera ligada a la música en los años 70s. Se graduó como socióloga, pero la música pudo más que su título profesional y las exigencias de sus padres. Aunque nunca ejerció la carrera, Carmen es una persona con mucha sensibilidad e identidad por sus paisanos.

Apenas tenía 12 años y fue a pedir una hora en radio Cajamarca, donde pasó la prueba convirtiéndose al poco tiempo en una de las voces que identificaban a Cajamarca y conduciendo certámenes musicales como el Clarín de Plata y otros.

Si bien ella se inició más como compositora, empezó su carrera como cantante el año 1988 interpretando “por casualidad” algunas canciones que ella había compuesto para otros cantantes, pero que al final por recomendación de su productor terminó grabando y colocando sus temas en las radios no sólo del Perú, sino de otros países. Ahí empieza su carrera como cantante.

Se trataba del disco “Perú ayer, Perú de hoy” grabado el año 1986 para ayudar a los niños de la Aldea San Antonio, una de sus canciones era el inicio de la programación del canal 11 de ese entonces en “América Televisión” de la filial de Cajamarca

Ese mismo año, 1988 firmó contrato con Discos Virrey y participa en programas de canales nacionales por lo que se vio obligada a ir a residir en Lima. El año 1992 popularizó una versión del conocido carnaval “El Cilulo” internacionalizando el carnaval cajamarquino, gracias a la innovación por la que fusionó el folclore con el rock, que es lo que a ella le gusta.

El próximo año, los cajamarquinos tendremos una razón más para sentirnos orgullosos de nuestros artistas.

FIFA falla contra Alianza Lima en el caso Cristian Díaz: deberá pagar $250,000 al técnico argentino

La FIFA ha resuelto a favor de Cristian Díaz, ordenando a Alianza Lima pagarle una suma de $250,000 tras un incumplimiento de contrato. La medida surge luego de que Díaz renunciara a su posición en el club Deportivo Morón de Argentina para asumir la dirección técnica de Alianza Lima, algo que finalmente no sucedió debido a que la institución decidió retractarse y contratar a Mariano Soso. Este fallo podría ser apelado por el club peruano, lo cual podría reducir el monto o modificar la sanción.

El periodista César Merlo informó a través de su cuenta en X que Alianza Lima podría iniciar un proceso de apelación ante la FIFA. Hasta ahora, el club victoriano y los allegados al técnico no han emitido declaraciones oficiales sobre el fallo ni sobre el siguiente paso en la estrategia legal del club.

Antecedentes del caso y la posible sanción para Marioni

Díaz, quien fuera técnico de la Universidad San Martín, aceptó la propuesta de Alianza Lima tras la salida de Alejandro Restrepo, lo que lo llevó a dejar su posición en Deportivo Morón. Sin embargo, días después, la directiva blanquiazul optó por no respetar el acuerdo y firmar con Soso como su nuevo DT. Esta decisión generó malestar en Díaz, quien posteriormente fichó por Cienciano, equipo con el que logró clasificar a la Copa Sudamericana 2024.

El representante de Díaz, Ulises Guallanez, expresó su descontento e informó que habían solicitado una sanción de cuatro años de inhabilitación para Bruno Marioni, quien ocupaba el cargo de gerente deportivo en Alianza durante el desacuerdo. Guallanez explicó que la petición buscaba ejemplificar una sanción hacia quienes, en su opinión, actuaron de manera negligente en el trato a su cliente.

Razón del rechazo de Alianza Lima hacia Cristian Díaz

El cambio de decisión de Alianza Lima habría sido influenciado en gran medida por el descontento de sus hinchas, quienes recordaron un incidente pasado de Díaz con la barra oficial del club. La reacción adversa en redes sociales habría sido uno de los factores clave por los cuales la dirigencia aliancista optó por no seguir adelante con el fichaje de Díaz, pese a haber llegado a un acuerdo inicial.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CAJAMARCA

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU • 1962 • CIP

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ PERIODO 01-01-2025 AL 31-12-2027

EL CONGRESO NACIONAL DE CONSEJOS DEPARTAMENTALES DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU, representado por su presidenta Ing. Maria del Carmen Ponce Mejía, en su condición de Decana Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú del periodo 01-01-2022 al 31-12-2024 de conformidad con los Art, 7.01, 7.02. 7.11 y 7.12 del Estatuto 2018 del CIP, convoca a **ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU para el periodo 01-01-2025 al 31-12-2027**, para elegir a los órganos de gobierno del CIP, que se realizará mediante el sistema de Voto Electrónico No Presencial.

El voto electrónico no presencial es una solución tecnológica que utiliza un navegador WEB para interactuar con los electores, en cuya plataforma se presentan los candidatos en competencias para permitir la selección inmediata, es administrada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y dispone mecanismos de contingencias que permite y asegura la continuidad del servicio. ***(Art. 120 del Reglamento de Elecciones Generales del CIP)***

El voto electrónico no presencial no requiere la concurrencia ni traslado del elector a algún local de votación y consiste en el ejercicio del derecho a sufragio utilizando un dispositivo (computadora, laptop) con conexión a internet, desde cualquier lugar en el que el elector se encuentre, de acuerdo con los procedimientos desarrollados y establecidos por ONPE, El escrutinio de votos es inmediato y permite la entrega de resultados en corto tiempo. ***(Art. 121 del Reglamento de Elecciones Generales del CIP)***

El acto de sufragio se ejecutará de acuerdo con el art. 7.11 del Estatuto del CIP el:

Fecha	:	17 de noviembre de 2024
Hora de inicio	:	09:00 horas
Hora de término	:	17:00 horas

ING .Lucio Quiroz Caballero **Presidente CED**	**ING.Susana Tantalean Odar** **Secretaria CED**	**ING.Victor A.Vasquez Borda** **Miembro titular CED**



RECEPCIÓN DE ARCHIVOS
LUNES
MIÉRCOLES
VIERNES

HASTA LAS
5:30 PM.



ENTREGA
DÍA SIGUIENTE
9:00 AM.







¡SACA TU TÍTULO YA!

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- ESTADÍSTICA
- BASE DE DATOS
- ASESORIA DE TALLER DE TESIS
- REVISIONES SISTEMÁTICAS DE LITERATURA

PRESENCIAL
O
VIRTUAL

PREGRADO, POSTGRADO Y TODAS LAS ESPECIALIDADES...

CITAS Y CONSULTAS  924-245-501

APRENDE CON NOSOTROS





VENDO CASA
ÁREA 250 M2
CONSTRUIDOS
1ER PISO 10 HABITACIONES - 3 BAÑOS
2DO PISO 11 HABITACIONES - 3 BAÑOS
CON BASE PARA CUATRO PISOS
UBICACIÓN: CALLE SANTA MARÍA,
REF. A ESPALDAS DEL COLEGIO DIVINO MAESTRO
LLAMAR AL: 976 902 396

EMPRESA DE TRANSPORTES



CAJAMARCA - CELENDIN
CELENDIN - CAJAMARCA

Giros, encomiendas, paseos y excursiones

HU
S
CAJAMARCA - CELENDIN: Jr. Cáceres 123
CAJAMARCA - JEREZ: Santa Apolonia s/n
CAJAMARCA - JOSE GALVEZ: Calle Libertad 631
CAJAMARCA: Av. Atahualpa 409

Salidas cada media hora y viceversa 4:00 am. hasta 7:00 pm.

976 916 112 - 956 033 060

SALIDAS DIARIAS

4:00 am.	9:00 am.
5:00 am.	10:00 am.
6:00 am.	11:00 am.
7:00 am.	12:00 am.
8:00 am.	
1:00 pm.	6:00 pm.
2:00 pm.	7:00 pm.
3:00 pm.	8:00 pm.
4:00 pm.	9:00 pm.
5:00 pm.	



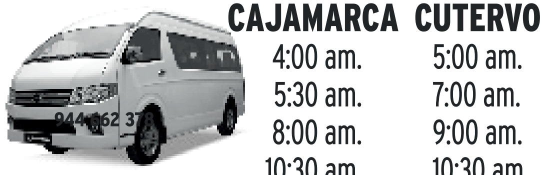


Oficina Cajamarca:
Jr. Sara Mc Dougall Nº 243

Oficina Chota:
Jr. Fray José Arana Nº 513

975970766
956938219

EMTRALLAC
Garantía de Servicio / Integrando la Región



CAJAMARCA	CUTERVO
4:00 am.	5:00 am.
5:30 am.	7:00 am.
8:00 am.	9:00 am.
10:30 am.	10:30 am.
1:00 pm.	12:00 m.
3:00 pm.	2:00 pm.
5:00 pm.	4:00 pm.
6:30 pm.	6:00 pm.

ALGAYOC-CHOTA-CUTERVO
AN PABLO-SAN MIGUEL-SANTA CRUZ
SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALA

QUEJAS Y SUGERENCIAS
48633055

CAJAMARCA
FRENTE AL CONTINENTAL
944 685 085

SAN PABLO
978 078 666
941 815 302

SANTA CRUZ
COSTADO CLINICA
MI SALUD
JR. JUAN UGAZ 624
968 830 361

SAN MIGUEL
FRENTE AL CENTRO
DE SALUD

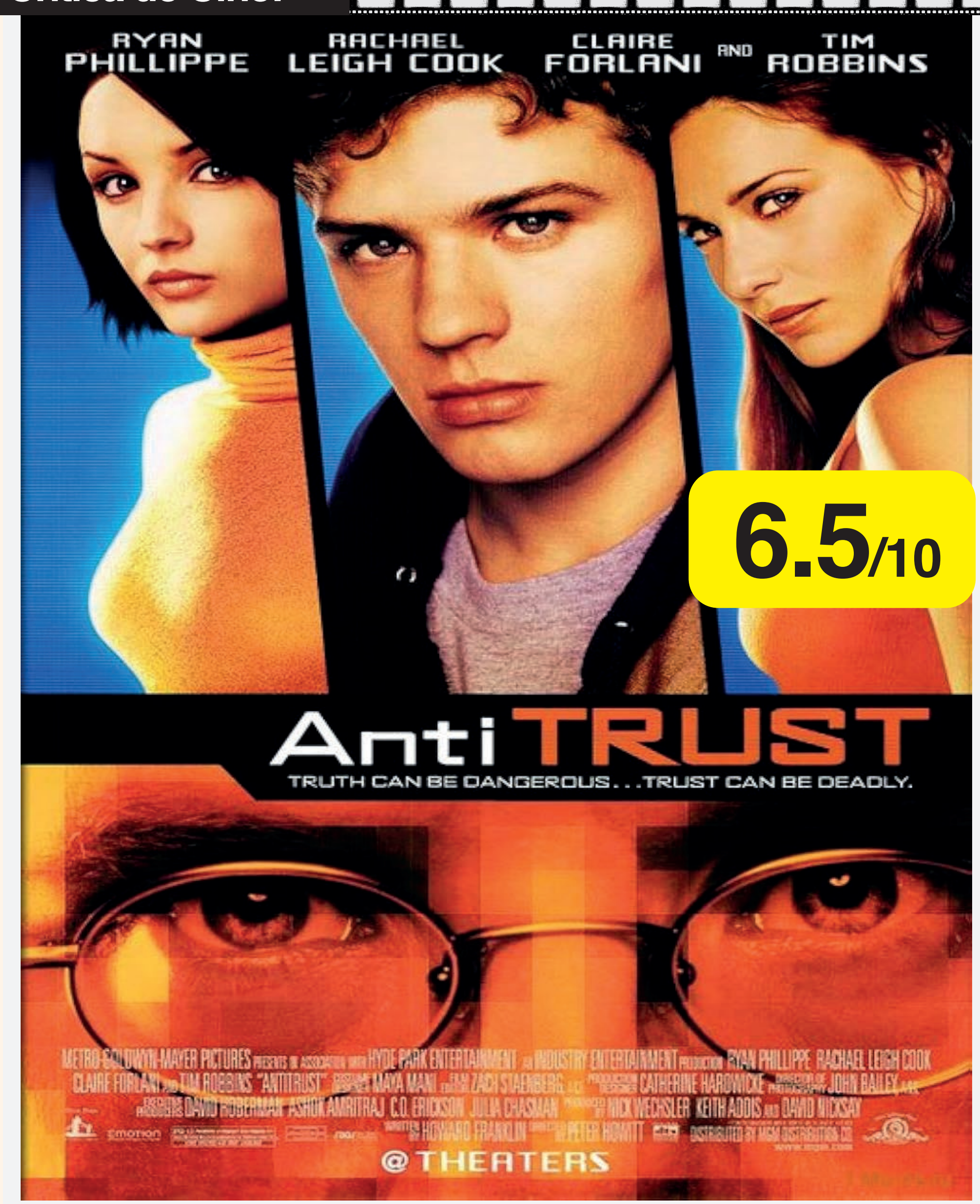
CUTERVO
AL COSTADO DE,
LA POLICIA

Empresa De Transporte
MI ESPERANZA



931 007 929
Trasportesmiesperanza@gmail.com
Vía de Evitamiento Sur # 920, Cajamarca, Peru

Crítica de Cine:



6.5/10

Hoy vamos a adentrarnos en **Anti-Trust**, una película del año 2001 dirigida por Peter Howitt, que mezcla el suspenso y el thriller tecnológico para explorar los oscuros rincones del mundo corporativo de la tecnología. Con un elenco encabezado por Ryan Phillippe, Tim Robbins y Rachael Leigh Cook, esta cinta se atreve a cuestionar la ética de las grandes corporaciones de software, en una trama que se siente intrigante y provocadora a pesar de sus limitaciones.

Anti-Trust sigue la historia de Milo Hoffman (Ryan Phillippe), un joven y talentoso programador que es contratado por el gigante de software NURV, liderado por el carismático y ambicioso Gary Winston (Tim Robbins). Lo que comienza como el trabajo soñado pronto se convierte en una pesadilla cuando Milo descubre que su jefe no es quien aparenta ser y que el éxito de la empresa está construido sobre prácticas poco éticas y métodos cuestionables. A medida que Milo profundiza en el funcionamiento de la corporación, descubre una red de secretos y crímenes que pone en peligro su vida y lo lleva a enfrentar decisiones que desafían sus propios valores.

La narrativa de Anti-Trust se desenvuelve con un ritmo ágil, que mantiene el suspenso y logra enganchar al espectador en el dilema moral del protagonista. La historia explora las tensiones entre ética y éxito en el mundo tecnológico, y aunque algunos giros pueden ser predecibles, mantiene un interés constante. Los aspectos técnicos son a veces un tanto exagerados para efectos de suspenso, pero contribuyen a crear un ambiente de tensión que logra sostenerse hasta el final.

Ryan Phillippe hace un buen trabajo al encarnar a Milo Hoffman, mostrando la evolución del personaje de un programador idealista a alguien que enfrenta una realidad peligrosa. Su actuación es convincente, aunque en algunos momentos carece de profundidad emocional, lo que hace que ciertas escenas pierdan impacto. Tim Robbins, por su parte, roba pantalla con su interpretación de Gary Winston, un personaje inspirador pero calculador, que encarna los matices del CEO despiadado y enigmático. Robbins aporta una intensidad que convierte a Winston en un antagonista fascinante y casi desquiciado, elevando la tensión en cada una de sus escenas.

El reparto secundario, en especial Rachael Leigh Cook como Lisa, cumple con su papel, aunque su personaje queda algo desaprovechado en una historia donde podría haber tenido más relevancia. Otros personajes, como los compañeros programadores de Milo, son en su mayoría estereotipos y no aportan mucho al desarrollo de la trama, lo que limita un poco la dinámica entre los personajes principales.

La dirección de Peter Howitt, junto con la cinematografía, refleja un estilo visual minimalista y moderno que evoca el mundo de la tecnología a principios de los 2000. Las oficinas de NURV y sus espacios de trabajo de diseño abierto refuerzan la estética de una compañía tecnológica ambiciosa y a la vanguardia, aunque detrás de su fachada moderna se esconde una oscuridad palpable. La ambientación y el uso de tecnología se presentan de forma que captura la época y refleja el atractivo del entorno de las startups, pero también se nota cierta exageración en los efectos de hacking que, aunque estilísticos, pueden parecer poco realistas para el espectador más técnico.

Las escenas de suspenso están bien construidas, y el estilo visual logra transmitir la tensión creciente que experimenta Milo mientras desenmascara las operaciones encubiertas de la empresa. Sin embargo, en ciertos momentos, la estilización tecnológica se siente algo forzada, lo cual le resta un poco de verosimilitud a la trama.

Anti-Trust toca temas profundos sobre la ética en el mundo corporativo y el conflicto entre los ideales de innovación y los sacrificios morales en la búsqueda de poder. La película se plantea como una crítica hacia las grandes corporaciones tecnológicas y sus prácticas, que a menudo ignoran las consecuencias humanas en favor del éxito empresarial. También refleja la obsesión por el control en la era de la información, así como la lucha entre la integridad y el pragmatismo en un entorno donde la competencia y la ambición pueden llegar a ser mortales.

A pesar de que el guion plantea estos temas con un enfoque directo, la narrativa tiende a simplificar algunas de las cuestiones morales, y aunque el mensaje es claro, en algunos momentos pierde complejidad y cae en una visión algo maniquea del bien y el mal. Sin embargo, logra dejar una reflexión importante sobre los peligros de la falta de ética en el mundo empresarial.

Con una puntuación personal de 6.5, Anti-Trust es un thriller tecnológico entretenido y atractivo que, aunque exagera ciertos aspectos y tiene personajes estereotipados, logra mantener la atención del espectador y ofrece una crítica sobre el poder desmesurado de las corporaciones tecnológicas. La dirección de Howitt y la actuación de Tim Robbins dan vida a una historia que, aunque simplificada, sigue siendo relevante en su mensaje sobre los peligros de sacrificar la moral en favor del éxito.

Por Cristian. C

Título: Anti-Trust
Dirección: Peter Howitt
Año de estreno: 2001
Duración: 110 minutos
Género: Ciencia ficción
País: Estados Unidos
Idiomas: Inglés
Reparto:
- Ryan Phillippe
- Rachael Leigh
- Claire Forlani
- Tim Robbins
- Richard Roundtree

HORÓSCOPO


Aries

Marzo 21 -Abril 19

Se abre para ti un día favorable, que te va a traer algunas sorpresas agradables relacionadas, sobre todo, con el trabajo y otros asuntos de carácter mundano. Recibirás apoyos y ayudas de compañeros y amigos que van a ser decisivos para que alcances los objetivos que persigues. Es un día favorable para viajes de trabajo.


Tauro

Abril 20 - Mayo 20

Este día se presenta especialmente favorable, o fructífero, en relación con el trabajo y los asuntos materiales. También para resolver con éxito asuntos administrativos y de papeleos, o relacionados con la justicia. Es el momento ideal para que logren fructificar los esfuerzos y sacrificios de semanas o meses anteriores.


Géminis

Mayo 21 - Junio 20

Intensa actividad y ajetreo, estás ante un día ligeramente inestable y disperso, aunque al final lograrás enderezar la situación y conseguirás que un día de apariencia algo caótica termine resultando más fructífero de lo que parecía. Muy favorable para los contactos y comunicaciones, aunque igualmente un poco caótico.


Cáncer

Junio 21 - Julio 22

Te espera un día de mucho trabajo, en algunos momentos un poco agobiante, pero al final te resultará fructífero o favorable. Tendrás que enfrentarte a preocupaciones o problemas de trabajo, y al mismo tiempo en el ámbito familiar o de pareja, pero hallarás el modo de encauzar la situación. Tarde mucho más agradable.


Leo

Julio 23-Agosto 22

Hoy vas a sentir la necesidad de dedicar la mayor parte de tus esfuerzos a asuntos de carácter personal o más relacionados con tu vocación íntima, aunque esto no significa que vayas a descuidar tu trabajo o tu día a día. Podría surgirte algún viaje inesperado, o importantes noticias de alguien que se encuentra muy lejos.


Virgo

Agosto 23 - Septiembre 22

Es probable que el día no comience con muy buen pie, ya que la mañana estará llena de tensiones y estrés, debido a muchos problemas o preocupaciones que se te agolparán. Pero no te dejes llevar por los nervios, ni te crees antipatías con tu forma de comportarte, porque antes de terminar el día habrás logrado resolverlos.


Libra

Septiembre 23 - Octubre 22

Ten mucha precaución con el dinero y asuntos materiales en general, especialmente en el día de hoy. Un influjo adverso de Saturno advierte del riesgo de sufrir engaños o estafas de cualquier tipo, pero también tú mismo puedes ser quien te engañes, tomando decisiones equivocadas que al final podrían resultar fracasadas.


Escorpio

Octubre 23 - Noviembre 21

Grandes esfuerzos y sacrificios que requerirán lo mejor de ti, aunque al final van a merecer la pena. Decisiones o iniciativas de gran riesgo, pero que van a salir bien, incluso aunque parezca todo lo contrario. Es un gran momento para ti y estás cerca de poder lograr un importante éxito en el trabajo o finanzas. Sigue adelante.


Sagitario

Noviembre 22 - Diciembre 21

Hoy te vas a levantar lleno de energía, aunque quizás no las canalices muy bien y te centres apasionadamente en algún asunto de poca importancia y que no merece la pena, mientras que podrías desviarte de lo realmente importante o urgente. Aunque al final no será un mal día y recibirás ayudas o buenas noticias inesperadas.


Capricornio

Diciembre 22 - Enero 19

Hoy vas a tener uno de esos días, bastante frecuentes en ti, en los que te dejarás llevar por tu tendencia a ir por el camino más difícil, especialmente en los asuntos relacionados con el trabajo. Como consecuencia podría ser un día algo tenso y agotador, que además se entremezclará con algunas preocupaciones de tipo familiar.


Acuario

Enero 20 - Febrero 18

Este es un momento de cautela y prudencia, porque vas a tener la sensación de que te viene un gran golpe de suerte y que tus esfuerzos te van a llevar, de manera inminente, a algo muy bueno. Sin embargo, esas percepciones están equivocadas y vas a cometer un gran error. No debes dejarte llevar por tus impulsos y pasiones.

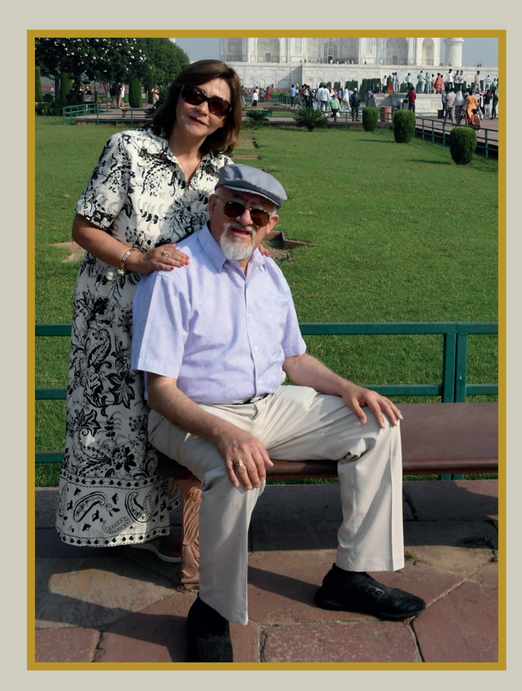
Piscis

Febrero 19 - Marzo 20

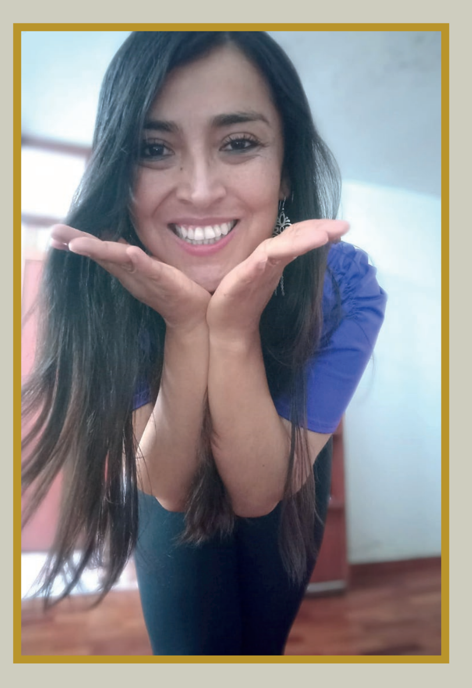
Hoy te moverás con optimismo y esperanza en medio de grandes dificultades, reveses o peligros. Pero tu aptitud tan positiva te hará salir airoso de los obstáculos y piedras del camino. No será un día nada fácil y te esperan mil fuegos que apagar, pero al final sacarás adelante tus objetivos. Buenas noticias en el terreno personal.

El Nuevo Diario la verdad bien dicha

SOCIAL



Hoy está de cumpleaños don Marco La Torre Sánchez, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca. para él nuestro saludo especial y buenos deseos



Sonrisa que cautiva, desde El Nuevo Diario saludamos a la guapa Gisela Lombardi Carrillo



Nuestro director César Garay posa junto al ingeniero Antonio Herrera en una reciente actividad de capacitación de la Cámara de Comercio de Cajamarca





Felicidades y bendiciones para Nora Aliaga Rabanal, ella celebró su cumpleaños, rodeada del amor de su familia



Saludamos al Psicólogo Sebastián García por su ardua labor terapéutica y compromiso con la salud mental



Nuestras felicitaciones a la comunicadora, Gabriela Quiroz, por su cumpleaños. En la foto posa junto a su primo Giovany Quiroz



Mirada que irradia paz. Katherine Ocampos nos saluda desde Rioja – San Martín